

NÚMERO 6.698

AYUNTAMIENTO DE BAZA (Granada)

Licitación obras rehabilitación Teatro Dengra de Baza

ANUNCIO DE LICITACIÓN

Resolución del Ayuntamiento de Baza por la que se anuncia la licitación para la contratación por procedimiento abierto en orden a la ejecución del proyecto de Rehabilitación del Teatro Dengra, cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional en el marco del Programa Operativo de crecimiento sostenible 20142020 (2014ES16RFOP002), encuadrada en la estrategia de desarrollo urbano sostenible integrado "Baza Sostenible 2020" conforme al siguiente contenido:

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Baza.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación.
- c) Obtención de documentación e información:

- 1. Dependencia: Unidad de Contratación.
- 2. Domicilio: Plaza Mayor, 4.
- 3. Localidad y código postal. Baza, 18800.
- 4. Teléfono y Telefax: 958-700395 y 958-700650 5.

Correo electrónico:

mercedes.sanchez@ayuntamiento de baza.es 6.

Dirección del perfil del contratante.

www.ayuntamientodebaza.es

7. Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de ofertas.

d) Número de expediente: 58/2017 2.

Objeto del contrato:

- a) Tipo: Obras.
- b) Descripción del objeto: Es objeto del contrato la contratación por procedimiento abierto en orden a la ejecución del proyecto de Rehabilitación del Teatro Dengra, cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional en el marco del Programa Operativo de crecimiento sostenible 2014-2020 (2014ES16RFOP002), encuadrada en la estrategia de desarrollo urbano sostenible integrado "Baza Sostenible 2020", conforme a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, Pliego de Prescripciones Técnicas y Proyecto.
- c) División por lotes: No
- d) Lugar de ejecución/entrega: Baza
- e) Plazo de ejecución: 12 meses
- f) Admisión de prórroga: No
- g) Establecimiento de un acuerdo marco: No
- h) Sistema dinámico de adquisición: No
- i) CPV: 45200000-9

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Subasta electrónica: No.
- d) Criterios de adjudicación: Varios criterios:- Oferta económica: Hasta 30 puntos.
- Ampliación plazo garantía: Hasta 12 puntos.
- Reducción plazo de ejecución: Hasta 8 puntos.
- Calidad del proyecto a desarrollar: Hasta 20 puntos.
- Mejoras: Hasta 30 puntos.

4. Valor estimado del contrato: 1.653.927,2 euros(IVA excluido).

5. El presupuesto base de licitación: 1.653.927,2 euros, más el IVA que asciende a 347.324,71 euros. El importe total asciende a 2001.251,91 euros. Existe el crédito presupuestario preciso para atender a las obligaciones económicas que se deriven de la contratación, con cargo a la aplicación presupuestaria 08 3360 62200, con código de Gasto/Proyecto 2017 2 RRHIS 1 del vigente Presupuesto Municipal. Dicho importe está cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional en el marco del Programa Operativo de Crecimiento Sostenible, 2014-2020 (2014ES16RFOP002).

6. Garantía provisional: No se exige.

Garantía definitiva: 5% del importe de adjudicación.

7. Requisitos específicos del contratista.

Estar en posesión de la clasificación siguiente:

Grupo: K Especiales

Subgrupo: 7. Restauración de bienes inmuebles histórico-artísticos.

Categoría: E (4)

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación. 26 días naturales contados desde el siguiente al de la fecha de publicación del anuncio en el B.O.P.

b) Modalidad de presentación. Ver Pliego de Cláusulas.

c) Lugar de presentación. Ver punto 1 de este anuncio.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta. Tres meses a contar desde la apertura de las proposiciones.

9. Apertura de las ofertas.

a) Descripción: Excmo. Ayuntamiento de Baza.

b) Dirección:- Plaza Mayor, 4.

c) Localidad y código postal: Baza, 18800

d) Fecha: A determinar por el Ayuntamiento.10. Gastos de publicidad: A cargo del adjudicatario.

Baza, 30 de noviembre de 2017.-El Alcalde, fdo.: Alfredo Alles Landa.